



Continúa Gobierno del Estado barrido sanitario para prevenir el GBG en Parral

- Se exhorta a propietarios de predios y de ganado ubicados en las zonas focal y perifocal, a colaborar con las brigadas

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) informó que continúan con los trabajos del barrido sanitario preventivo contra el Gusano Barrenador del Ganado (GBG), en el municipio de Hidalgo del Parral.

Ante estas acciones, la dependencia exhortó a las y los propietarios de predios, ganado o Unidades de Producción Pecuaria (UPP) ubicadas dentro de la zona focal y perifocal, a comunicarse con el personal técnico para coordinar las visitas de inspección.

Los productores pueden comunicarse con los médicos veterinarios, Julio César Navarrete al 656 269 9045, o con Karina Chávez al 614 516 1248, para facilitar el acceso de las brigadas, revisar clínicamente al ganado, curar sus heridas de heridas cuando sea necesario y aplicarle ivermectina, todo sin costo.

Las brigadas están integradas por cuatro especialistas del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), personal de la SDR, médicos veterinarios y volantes de la dependencia, así como personal del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua (Cefppch).

En estas acciones también participa un médico veterinario de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA).

Anteriormente estos grupos atendieron al becerro afectado por el GBG en la región, que a los ocho días de nacido presentó larvas en la región umbilical. El animal recibió tratamiento inmediato y se efectuó la desinfección en corrales, manga de manejo, embarcadero, caballerizas, gallineros y en el perímetro de la vivienda del rancho.

También se aplicó tratamiento preventivo al resto del hato mediante baño y desparasitación, con el propósito de reducir cualquier riesgo.

De acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades sanitarias, se delimitó una zona focal de 20 kilómetros de radio, donde se lleva a cabo el barrido.

Paralelamente, en la zona perifocal de 40 y hasta 50 kilómetros, personal de la SDR y de OIRSA instaló trampas para la vigilancia epidemiológica de la mosca, con el fin de fortalecer las acciones de monitoreo y prevención.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Las zonas focal y perifocal comprenden comunidades y predios ubicados alrededor del punto de atención, como: San Isidro, Arroyo Grande, Boquilla de la Virgen, La Colorada, San Antonio de los Loya, La Mezcalera, Torreoncillo, Rancho Nuevo, Las Cruces y Charco Azul.

Además de La Yerbabuena, La Tinaja, San Carlos, San Francisco, San Andrés, Velázquez, Cieneguita, El Viejo, La Cañada de Abajo, Canales, La Estanzuela, Los Cuates, Los Mimbres, Las Presitas, Las Canoas, El Pajarito, Cuatro Dueños (Torreón de Abajo), La Haciendita, San Cristóbal de Arriba, San Cristóbal de Abajo, Ciénega de San Cristóbal, La Petaca, La Cieneguita y La Tijera, entre otras.

El Gobierno del Estado reitera el llamado a las y los productores de la región para colaborar con las brigadas sanitarias y reportar cualquier animal que presente heridas con presencia de larvas o signos sospechosos.